

**NOTA 1 - IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

La Compañía ESCUALEM S. A. con número de RUC 0991318054001 y expediente No.28951, fue constituida en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas mediante escritura pública el 25 de enero de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro mercantil el 29 de marzo de mil novecientos noventa y cinco para dar cumplimiento a la resolución No. 95-2-1-1-001376, de la Superintendencia de Compañías del 21 de febrero de 1995. Cifrándose estrictamente a las fojas 19.604 a19.614 del marco de conceptos para la preparación de Estados Financieros escogidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y el artículo 30 sección dos del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La actividad principal de la compañía es la Exportación de productos del mar, pudiendo ejercer actividades de importación exportación y comercialización interna que guarden relación con su objetivo principal, y en general a realizar toda clase de actos y contratos para la consecución de sus fines.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los Estados Financieros -**

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y ajustados mediante Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, están preparados al Costo Razonable. Las cifras presentadas por la compañía son presentadas en dólares de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

**b) Efectivo y Equivalentes del Efectivo -**

Incluye efectivo de los fondos fijos, depósitos en bancos, recibos y envíos de transferencias bancarias.

***Cuentas por Cobrar***

Los Documentos y Cuentas por Cobrar a clientes están registrados al valor de precio de venta de los inventarios, menos los cobros realizados nacional e internacional.

**c) Inventarios**

Los inventarios se registran al valor razonable, utilizando el método promedio para las Materias Primas e Insumos y el método FIFO para la mercadería para la venta, no obstante nuestro producto es enviado fresco, tenemos un alto porcentaje de rotación de inventario para la venta.

**d) Propiedad, Planta y Equipo -**

Se presentan al costo histórico, según corresponda menos la depreciación acumulada. Los valores de las propiedades plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones se registran de la siguiente forma: con cargo a las operaciones del año utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, El método utilizado es el de línea recta, los porcentajes que se aplican son como sigue:

	<u>Tasa</u>
Edificios	5%
Equipo de Computación	33,33%
Maquinarias	10%
Equipos y Muebles	10%
Vehículos	20%

**e) Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones**

El art. 219 del Código de Trabajo la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestados servicios, continuada o ininterrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la compañía estableció la reserva matemática anual, basada en un estudio actuarial realizado en los años 2014, por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye el cálculo de la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago del trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, dicha aplicación se la ha venido realizando desde el año 2011 hasta el año 2014, se realizó dicha aplicación basada en un cálculo actuarial actualizado a la fecha pero solo se aplicó la bonificación de desahucio .

**Reserva Legal**

La ley de compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital no se ha realizado dicha provisión debido a que ya tiene reserva legal y facultativa superior al 50% del capital social.

**f) Provisión para el Impuesto a la Renta**

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto (22%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible.

**g) Participación de los trabajadores en las utilidades**

La provisión del 15% a la participación de trabajadores es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigible.

**h) Reconocimiento de ingresos**

La compañía reconoce ingresos cuando se realizan utilizando el método del efectivo.

**NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 se compone de la siguiente manera:

Caja chica  
Bancos

**NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS X COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014 un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Clientes locales  
Anticipo Proveedores –Otras cuentas x cobrar  
No hay Provisión para cuentas incobrables porque nuestras cuentas x cobrar son recuperables.  
Las cuentas Anticipos y otras cuentas x cobrar son recuperables en menos de un año  
Impuestos Anticipados.

- (a) Lo conforman facturas pendientes de cobro por ventas de productos del mar realizadas a sus clientes, dentro y fuera de la ciudad; sus cobros se efectúan los primeros meses del año o dependiendo de la política de cobro que adopte la compañía. El control de las facturas por cobrar es llevado en el sistema ..... el departamento de facturación maneja el sistema de facturación y cuentas por cobrar, el sistema de contabilidad es alimentado mediante asientos de diarios elaborados mensualmente.
- (b) Incluye principalmente valores entregados como anticipos a todos los proveedores que tiene la compañía, al momento de que este entrega la Mercadería comprada y la factura, la compañía realiza la liquidación y los valores por pagar son contabilizados en la cuenta 2111 ( Proveedores por Pagar ), con su respectiva retención .
- (c) Incluye anticipo de impuesto a la renta, retenciones a la fuente, los mismos que serán utilizados como crédito tributario para el pago del Impuestos a la renta del año 2014.  
La diferencia del Anticipo de Impuesto a la Renta no utilizado se ha trasladado a la cuenta del Patrimonio  
Además impuesto IVA pagado por las compras realizadas es solicitada la devolución al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

**NOTA 5 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2014 se compone de la siguiente manera:  
Materia prima que incluye productos de mar  
Y todo el material que se utiliza para el proceso, empaque y su inmediata Exportación.

ESCUALEM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El saldo y movimiento del rubro durante el año se detalla a continuación.

	<u>US \$</u>	Tasa anual de Depreciación
Terreno	<u>87350.00</u>	
Maquinarias y Equipo	120.808.70	10%
Edificio	330.300.70	5%
Local Comercial	145.000.00	5%
Equipo de Computación	13.919.31	33%
Vehículos	62.924.83	20%
<b>Total Costo</b>	<b><u>760,303.54</u></b>	
( - ) Depreciación Acumulada	<u>(192,205.35)</u>	
<b>Total de Activo</b>	<b><u>568,098.19</u></b>	

**NOTA 7 – ANTICIPO CLIENTES**

Esta cuenta son valores que nuestros clientes del exterior nos han anticipado y que son cancelados en las próximas entregas de nuestros productos exportados.

**NOTA 8 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014

- (a) Comprende valores por concepto de compra a proveedores locales por concepto de bienes y servicios por adquisiciones de materia prima y materiales necesarios para la producción exportación y comercialización local.

**NOTA 9 – PASIVOS ACUMULADOS Y OBLIGACIONES FISCALES**

Al 31 de Diciembre del 2014, comprende las obligaciones que mantiene la empresa con el Servicio de Rentas Internas, y las provisiones de beneficios sociales que por ley les corresponden a los empleados, pasivos acumulados que es el resultado de la aplicación de las NIIF.

- a) De acuerdo al Código de Trabajo, todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a jubilación patronal. La compañía en base a un estudio elaborado por una firma de actuarios consultores. De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósitos de determinación de impuesto a la Renta cuando los trabajadores de la compañía tengan menos de 10 años de servicios.

ESCUALEM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

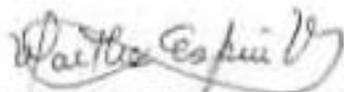
Situación fiscal -

La compañía hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 29 del 2014) no ha sido fiscalizada, los registros contables y declaraciones de impuestos de los años anteriores se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

	Utilidad periodo 2014 bajo NIIF	Al 31 de diciembre del 2014, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:
UTILIDAD DEL EJERCIO	1.497.36	
(-)15% Participación Trabajadores	224.60	
utilidad después del 15% Participación T	1.272.76	
22% Impuesto renta	280.01	

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de Enero y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 29 2014), no ha habido hechos relevantes que afecten significativamente a los mismos.



CPA. MARTHA ESPIN MANTILLA

REG. 07401